## BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO SVR - 2013

#### **CONCURSO**

Con el objetivo de dar espacio a bandas emergentes de la escena reggae nacional es que realizaremos una convocatoria a través de redes sociales en donde los interesados deberán subir su single a nuestro sitio web. El más votado ganará la opción de presentarse en el festival 2013.

#### **CONDICIONES**

- El concurso está abierto a todos los músicos que vivan en Chile.
- No se permiten covers.
- No se aceptarán canciones con colaboraciones (featuring) con artistas que no sean estables de la banda.
- El concurso tiene una categoría única. (Bandas y Mc's juntos)
- Los traslados y estadías -si corresponden- corren por cuenta y cargo de cada participante.

#### **GÉNEROS**

- REGGAE
- DUB
- SKA
- ROCKSTEADY
- HIP-HOP REGGAE
- RAGGAMUFFIN
- DANCEHALL

#### **MECÁNICA**

- La inscripción es gratuita y se realizará entre el 11 de marzo y 31 de marzo de 2013.
- Para inscribirse deben llenar el formulario online www.siemprevivoreggae.cl
- Una vez seleccionadas, las bandas recibirán un mail de confirmación.
- Cada banda tendrá un link directo a su tema y foto personalizada por SVR para difusión.
- Cada banda deberá compartir su foto personalizada y link para conseguir votos.
- Las votaciones se realizarán entre el 01 de abril y 05 de mayo de 2013.
- El tema más votado ganará.
- Los votos válidos serán los ingresados en <a href="www.siemprevivoreggae.cl">www.siemprevivoreggae.cl</a> (no likes de Facebook u otras plataformas)

# **BENEFICIOS GANADOR**

- Presentación de 20 minutos en e festival
- 02 invitaciones por músico
- Catering
- Meet & Greet con los artistas internacionales
- Backstage nacional

## • Backline a cargo de la producción:

Batería, 01 amplificador de bajo, 02 amplificadores de guitarra, 02 stand de teclado.

 $-S\'olo\ deben\ llevar\ sus\ instrumentos:\ Guitarras,\ bajo,\ teclados,\ percusiones,\ bronces,\ caja\ y\ platillos\ de\ bater\'ia.$ 

## **DATOS SOLICITADOS**

ARTISTA	
CANCION (Máx 8mb)	Seleccionar archivo
CIUDAD	
MAIL DE CONTACTO	
REPRESENTANTE	
FOTO (Máx 1mb)	Seleccionar archivo